

Manifiesto sobre «la aceleración de la transición energética justa en clave de ecología integral»

II Simposio por el Cuidado de la Casa Común de Latinoamérica y el Caribe
7 de septiembre del 2023

Nosotros/as, integrantes de organizaciones eclesiales y de la sociedad civil, de la comunidad científica y académica, y la Iglesia, en comunión con diferentes denominaciones de fe, convocados/as al *II Simposio por el cuidado de la casa común: «Latinoamérica y el Caribe en camino de la COP 28: la aceleración de la transición energética justa en clave de ecología integral»*, hemos reflexionado a la luz del Evangelio, la Doctrina Social de la Iglesia y el conocimiento científico, acerca de la valoración de la aceleración de la transición energética justa en clave de ecología integral para nuestro continente, en preparación para la próxima cumbre climática COP 28. Reunidos virtualmente por medio de la plataforma Zoom, señalamos lo siguiente:

1. Como miembros de la Iglesia en Latinoamérica y el Caribe, en este Tiempo de la Creación, convocados con el lema «Que la justicia y la paz fluyan (Am 5, 24)», hemos entendido que la transición energética justa tiene que ver con saber sintonizar el latir del corazón humano, bajo el ritmo de consumo voraz, frenético, depredador y destructivo - que una fracción de nuestras sociedades ha llevado a cabo- con aquel ritmo armonioso y hondo del latir del corazón de la creación, que trae sobriedad y sosiego a quienes saben el «Buen Vivir». La Tierra es nuestra casa común, frágil; un jardín, oasis, lleno de vida dentro del desierto espacial - como nos revela su imagen vista desde un satélite artificial - que sólo puede florecer si *Dios provee las lluvias y el ser humano la trabaja* (Gn. 2, 4), *la cuida y cultiva* (Gn. 2, 25), de lo contrario se convertiría en un lugar de muerte, y dejaría de ser lugar teológico, en el que Dios se manifiesta.
2. Hemos visto que el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, según la ciencia, se afectan mutuamente y son las dos principales amenazas para la sostenibilidad de la vida en la Tierra¹, que son los pueblos más pobres los que sufren sus efectos y que tales amenazas han sido reconocidos por todos los países desde hace más de 30 años en las Naciones Unidas y reflexionados desde la fe en la Doctrina Social de la Iglesia². Los efectos del cambio climático son cada vez más notorios: sequías extremas, estrés del bioma tropical, aumento de nivel del mar, inundaciones, incendios forestales y el derretimiento de los hielos marinos en el Ártico y la Antártida, entre otros. El último ciclo de Informes sobre Cambio Climático de Naciones Unidas deja claro que la solución pasa por la reducción drástica de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), a través del abandono de los combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas) comenzando en la presente década³.
3. Sin embargo, aunque el Acuerdo de París establece que el límite de calentamiento debe ser menor a 2°C, y mejor si es 1,5°C, todavía no se han acordado políticas internacionales que establezcan metas y plazos necesarios para generar energías renovables y disminuir las emisiones de CO₂, que es muy necesaria. El Acuerdo de París se podría complementar con un Tratado vinculante⁴ que

¹ Cf. Díaz, S. et al. (2019). The Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services: Summary for Policymakers (IPBES), Bonn. Cf. Linn Persson, Bethanie M. Carney Almroth, Christopher D. Collins, Sarah Cornell, Cynthia A. de Wit, Miriam L. Diamond, Peter Fantke, Martin Hasselöv, Matthew MacLeod, Morten W. Ryberg, Peter Sogaard Jørgensen, Patricia Villarrubia-Gómez, Zhanyun Wang, and Michael Zwicky Hauschild (2022). Outside the Safe Operating Space of the Planetary Boundary for Novel Entities, *Environmental Science & Technology*, 56 (3), 1510-1521; DOI: 10.1021/acs.est.1c04158.

² Francisco (2015). *Carta encíclica Laudato Si' (LS)*.

³ IPCC AR6 WGI, 2021: Cambio Climático 2021: The Physical Science Basis. Contribución del Grupo de Trabajo I al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Masson-Delmotte, V., P. Zhai, A. Pirani, S.L. Connors, C. Péan, S. Berger, N. Caud, Y. Chen, L. Goldfarb, M.I. Gomis, M. Huang, K. Leitzell, E. Lonnoy, J.B.R. Matthews, T.K. Maycock, T. Waterfield, O. Yelekçi, R. Yu y B. Zhou (eds.)]. Cambridge University Press. En prensa, A1, SPM-5. https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_Full_Report.pdf

⁴ Como, por ejemplo, el [Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles](#).

«ponga fin a la era a los combustibles fósiles»⁵ y coordinar los esfuerzos para una transición gradual a una economía post-extractiva. En cambio, se impulsa la generación de tecnologías e infraestructuras que mantiene el mismo sistema de producción y consumo y la misma necesidad de energía, lo cual aumenta la presión y voracidad sobre minerales metálicos y especies forestales que constituyen una nueva amenaza para la biodiversidad y las poblaciones afectadas - sobre todo del sur global. Asimismo, hemos visto que las actividades hidrocarburífera y de extracción minera contaminan la tierra, el aire y el agua, matando toda la vida natural de la Amazonía, y de los bosques, así como la de las culturas de los pueblos que la habitan y la de numerosos defensoras y defensores de los territorios.

4. Nos sentimos interpelados a una formación para la acción y la incidencia profética, de manera que podamos hacer que esta Tierra, don de la Providencia divina, sea ese signo creíble de los “cielos nuevos” y la “tierra nueva” que esperamos, de un Reino de Dios que ya *se acerca*. Esta fe en la nueva creación, en una tierra nueva, puede sostenerse mediante la conversión ecológica integral, personal y comunitaria, de los estilos de vida y el modelo económico, estilos más de vida más simples y sobrios, y hacia modelos económicos cíclicos y respetuosos con los ritmos de la naturaleza. Para que sea integral, debe ir a las raíces del paradigma tecnocrático (LS 106-114). El Papa Francisco nos ha dado ejemplos en varias oportunidades de la denuncia profética ante falsas soluciones, que idolatran el capital y que aparentan un cambio, sin cambiar la lógica mercantilista subyacente, como son el mercado de carbono y su especulación financiera (Cf. LS 171), o los novedosos automóviles eléctricos, que la lógica extractivista promueve para justificar y mantener el consumo, producción y monopolio de la economía global. También el pueblo de Ecuador recientemente ha dado ejemplo al exigir que el petróleo crudo quede bajo la tierra, diciendo sí al Yasuní, un rotundo sí a la vida, y no a la explotación, pese al contexto de inseguridad, violencia y desigualdad.⁶
5. La transición energética corre el riesgo de ser nuevamente injusta, si sólo queda en la sustitución de la quema de combustibles fósiles por el uso de energía renovables sin cambiar los estilos de vida insostenibles y los modos de producción y consumo destructivos. *Ampliar sin más la lógica mercantil* a las energías renovables no es sostenible. Toda actividad económica, «debe estar ordenada a la consecución del bien común, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política» (CIV 36). Esto implica aplicar el *principio de gratuidad* y la *lógica del don* en las nuevas relaciones económicas sobre los bienes de la tierra, tales como lo son la energía, el clima y la biodiversidad.
6. La diversidad de miradas respecto a la transición energética justa nace de las tensiones entre lo urgente y lo profundo. La urgencia de la crisis climática nos hace correr el riesgo de repetir los errores históricos de colonialismo, explotación, y desigualdades: el cambio no es sólo tecnológico. La acción profunda de conversión sociotecnológico y de poder político sobre la energía requerirá más tiempo del que se tiene, ¿cómo conjugar ambos problemas? Se constata que hay una multiplicidad de escalas espacio-temporales.⁷ Consideramos que una de las formas de abordar esta urgencia es reconocer los territorios tradicionales, las diferentes cosmovivencias y cosmovisiones que han coexistido armoniosamente con la hermana nuestra Madre Tierra durante siglos.
7. La justicia energética se logra cuando las fuentes de energía se distribuyen de forma justa, en procesos democráticos territoriales, involucrando a las personas afectadas bajo el principio de la

⁵ Papa Francisco (1 septiembre de 2023.) [Mensaje por el Día Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación.](#)

⁶ El 20 de agosto de 2023, el pueblo ecuatoriano fue a las urnas para elecciones de candidatos políticos. El Gobierno sumó un plebiscito sobre si se estaba de acuerdo o no con que el petróleo del subsuelo del Parque Nacional Yasuní, en la Amazonía de Ecuador, una de las reservas de biodiversidad más importantes y diversas del planeta, quedara sin explotar. La respuesta del 60% de los ecuatorianos fue un rotundo Sí a la vida y un No rotundo a la explotación.

⁷ Cf. Araya, P., Fleischmann, M., Reyes, A., González, K., Oyarzún, T., Sánchez, J., Billi, M., Louder, E., Amigo, C., Urquiza, A., Riquelme, R., Rojas, V. (2023). [¿De qué hablamos cuando hablamos de Transición Energética Justa? Articulando múltiples escalas, resoluciones y sentidos.](#) Documento de trabajo NEST-r3 N°4, Santiago, Chile.

restauración de las comunidades históricamente afectadas por el entramado sociotécnico que es la energía. Estos procesos involucran formas distintas de ejercer el poder y su abuso. Las acciones a largo plazo implican una transformación profunda que incluye nuevas narrativas sociales, políticas y tecnológicas.

8. Un impedimento para la acción necesaria por el cuidado de la casa común, lograr una transición energética justa y asegurar una vida plena para todas las personas lo constituyen la carga de las deudas públicas ilegítimas e impagables y su incidencia en la consolidación de modelos económicos especulativos y extractivistas que violan la soberanía y los derechos de los pueblos y la naturaleza. Son pasos ineludibles para la justicia climática recuperar la soberanía financiera, dismantelar el poder y la impunidad corporativa, construir una nueva arquitectura de cooperación mundial y desmercantilizar las pseudo-soluciones propuestas.
9. Así, una transición energética justa para los pueblos del continente debe tomar en cuenta el enfoque de derechos humanos y de protección de la biodiversidad, y que se promueva la soberanía y autodeterminación indígena en todos los esfuerzos relacionados con el desarrollo integral humano. Un cambio de matriz energética resulta insuficiente si no se enmarca en un proceso de transformación integral, que comprenda cambios en la organización, propiedad y distribución de los sistemas de producción y consumo de energía.
10. Una vez más afirmamos que no podemos seguir con una economía de maximización de la codicia a expensas de la hermana nuestra madre Tierra y de los pobres. Necesitamos desarrollar nuevos estilos de vida, nuevas formas de producción y consumo, en definitiva, una nueva relación armónica de los seres humanos entre sí y con la naturaleza de manera que las energías renovables sean realmente oportunidad para desarrollo integral de todo ser humano, y no sean nuevas excusas para seguir destruyendo. Por eso abogamos por la desinversión en combustibles fósiles y minería, como pasos concretos hacia una transición energética justa que abandone la era de los combustibles fósiles.

Encomendamos la labor de este simposio a Nuestra Señora de Guadalupe, Madre y Hermana, Patrona de América, para que interceda en el aumento de nuestro compromiso por el cuidado de la casa común.

